

ESCUELA DE PARVULOS



“Niño de Belén”

PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCUELA	ESCUELA DE PARVULOS NIÑO DE BELEN
RBD	12948-8
DEPENDENCIA	SUBVENCIONADO
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	PRE KINDER KINDER
COMUNA, REGIÓN	ANTOFAGASTA

PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

La escuela de Párvulos “Niño de Belén”, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la igualdad y la no discriminación.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

Este plan de gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecido en el Reglamento interno, los principios y valores instaurados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determinan el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.

(Extracto de Convivencia Escolar MINEDUC).

10.1 Definiciones

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

Buena convivencia escolar

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Acoso escolar

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen trato

“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

Plan De Gestión de Convivencia Escolar

Orientaciones para el trabajo a realizar durante el período 2019 – 2020

El siguiente Plan de Gestión de la Convivencia, se declara un instrumento dinámico, que puede sufrir algunas variaciones en las fechas o integrar nuevas actividades, dependiendo de las necesidades emergentes del establecimiento.

10.2 Objetivo General

Promover la sana convivencia en la comunidad a través de la planificación de actividades y generación de estrategias específicas en la que participen párvulos, educadoras, asistentes, padres y/o apoderados y administrativos, y así prevenir casos de acoso o violencia escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente de respeto, diálogo y compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: párvulos, educadores, asistentes, apoderados y administrativos

10.3 Objetivos Específicos

- a) Dar a conocer a la comunidad el reglamento y plan de gestión de Convivencia Escolar
- b) Definir en el Plan de Gestión Convivencia Escolar el cumplimiento de condiciones óptimas de un ambiente escolar pertinente para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- c) Facilitar la integración de los párvulos pertenecientes a cada curso y aquellos que tengan N.E.E
- d) Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en la Escuela, y así intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
- e) Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- f) Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje
- g) Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- h) Desarrollar en los párvulos habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- i) Identificar, reconocer y establecer los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa.
- j) Generar espacio de reflexión y sano compartir, para vivenciar los valores fortaleciendo Así la convivencia escolar.

10.4 El equipo de Convivencia Escolar lo conforman las siguientes personas

Educadora a cargo de Convivencia Escolar : Olga Moya Hidalgo
Directora Establecimiento : Pamela Urzúa Morales
Representante téc.atención de párvulos : Maritza Quevedo Castillo

ETAPAS PLAN GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

Etapa Inicial o Diagnóstica

OBJETIVO	Fecha	Acciones	Evidencia
<p>a) Realizar diagnóstico de la situación actual y de acciones realizadas en la Escuela.</p> <p>b) Revisar casos de estudiantes con problemáticas seria en convivencia escolar 2018</p>	Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación grupo de trabajo 2. Creación de plan de gestión 3. Entrevista 4. Cronograma de actividades anuales en equipo 5. Entrega de formato a educadoras para la derivación con algún problema en el nivel 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Carpeta • Firmas de recepción • Identificar y revisar los casos del año anterior
b) Análisis de reunión técnica con el personal sobre temas de maltrato verbal entre apoderados, docentes y párvulos.	Marzo y Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear estrategias y actividades 2. Sugerir normas y protocolo a seguir 3. Gestionar redes de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Revisar el PEI

Etapa Difusión.

Objetivo	Fecha	Actividades	Evidencia
Dar a conocer a la comunidad el reglamento y plan de gestión de Convivencia Escolar	Marzo Abril	Cada integrante de la comunidad educativa recibe el reglamento y plan de gestión de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Firma de recepción
Definir en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar el cumplimiento de condiciones óptimas de un ambiente escolar pertinente para el proceso de enseñanza- aprendizaje	Mayo	-Cada educadora dará a conocer el plan de convivencia escolar a los padres y/o apoderados, y verificar, dar a conocer cuando no se esté cumpliendo el plan de	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Firmar Libro

		<p>gestión o surja algún inconveniente.</p> <p>-Se realizara la entrega de un tríptico a cada nivel para que los padres y apoderados estén informado del plan de convivencia escolar de la escuela</p> <p>Entregar tríptico a la comunidad educativa del plan de convivencia de la escuela</p>	
Mantener rutina de saludo y respeto en horario de entrada a clases de los párvulos y comunidad educativa	Marzo a diciembre	Saludos durante la jornada escolar y laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de información de la comunidad educativa
Facilitar la integración de los párvulos a cada curso y aquellos que tengan N.E.E	Mayo A Diciembre	Todo el personal deberé propiciar un ambiente cálido, de respeto e integración de todos los párvulos al nivel correspondiente como también de la participación activa con otros niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Entregar formato de derivación a encargada de convivencia escolar • Certificados médicos • Documentación de especialistas
Identificar situaciones que alteren la sana convivencia escolar en la Escuela, y así intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar	Mayo A Diciembre	Todo el personal está apto para dar opinión, corregir si es necesario, y remediar, de no ser así puede acudir al consejo o encargada de convivencia escolar para solucionar el problema de la mejor manera.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico. • Enviar formato de convivencia escolar

Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.	Abril Y Agosto	Se realizarán actividades de convivencia escolar, en la cual cada jornada realizará actividades en conjunto, en el mes de abril y agosto como muestra de títeres, obra de teatro, bailes con los derechos del niño con apoyo de las familia	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.
Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permitan una interacción positiva entre los mismos, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permiten un buen ambiente de aprendizaje.	Abril, Mayo, Septiembre, Octubre	Se realizarán actividades por jornada y a nivel de escuela, para fomentar la participación, comunión e integración de todos los estamentos, permitiendo resolver conflictos pacíficamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.
Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.	Semestral	Se realizarán talleres para padres en la cual se plantean temas de interés como detectar y como abordarlos en su hogar.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.
Desarrollar en los párvulos habilidades que les permitan enfrentar resolver asertivamente los conflictos.	Mensual	Se planificará mensualmente actividades de valores, normas y estrategias de cómo actuar ante un conflicto, incluir las palabras mágicas	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.
Identificar, reconocer y establecer los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa	Mayo y Junio	Se realizarán dos talleres para el personal, en la cual se les dará a conocer sus derechos, deberes al pertenecer a la entidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.
Generar espacios de reflexión y sano compartir, para evidenciar los valores fortaleciendo así al convivencia escolar.	Mayo, Septiembre, Octubre Noviembre	Se realizarán salidas, cenas, almuerzos, de todo el personal, en la cual se podrá conversar, reflexionar, comunicar inquietudes ya sí fortalecer los lazos entre	<ul style="list-style-type: none"> • Registro libro de clases. • Lista de asistencia. • Registro fotográfico.

		cada uno de la comunidad	
Crear un clima de integración entre padres y apoderados, educadoras, asistentes a la educación y párvulos	Marzo a Diciembre	-Semana santa (santa cena) -Día de la madre -Semana artística -Semana de las arte y naturaleza -Desfile de carabineros de chile -Desfile de glorias navales -Día del medio ambiente -Fiestas patrias -Aniversario -fiesta de navidad	<ul style="list-style-type: none"> • Registros Fotográficos • Lista de asistencia

Etapa intervención

Objetivo	Fecha	Actividades	Evidencia
Fortalecer acciones y prácticas de convivencia que permiten organizar la vida en común e intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.	Mayo a Diciembre	Entrevistas: apoderados, educadoras, asistentes de la educación. Seguimiento Alumnos, apoyo en aula. Elaboración plan de intervención personalizado. Derivación y comunicación permanente con redes de apoyo y/o apoderados Talleres, charlas Mediación y resolución Pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a entrevistas • Fotografías • Registro de observación • Otros • Registro en acta de convivencia escolar
Mejorar la convivencia escolar involucrando a los padres y /o apoderados mediante acciones formativas	Mayo a Diciembre	Intervención en grupo curso Implementar la Escuela para Padres en reuniones de apoderados en las que se desarrollaran temas valóricos, competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a entrevistas y reuniones • Fotografías • Registro de observación

		parentales, vida sana, autocuidado, estrategias de apoyo al estudio de los hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • otros
<p>Favorecer el proceso formativo de alumnos que presenten problemas conductuales y/o emocionales</p> <p>Crear conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen positivamente la enseñanza de aprendizajes</p>	<p>Abril A Diciembre</p>	<p>Realizar entrevistas de acompañamiento a los estudiantes, apoderados y profesores si se requiere</p> <p>Realizar taller de reflexión de apoderados, párvulos y educadores.</p> <p>Realizar foros matutinos con los párvulos sobre temas de contingencia</p> <p>-Cada educadora se debe ocupar personalmente de los casos de ausencia</p> <p>-Premiar a los párvulos sin atrasos mensuales con anotaciones positivas en el libro de clases</p> <p>-Informar en reuniones a los apoderados la importancia a clases para los párvulos en los aprendizajes</p> <p>-Realizar panel con fotografía de mejor asistencia de mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a entrevistas y reuniones • Fotografías • Registro de observación • Otros <ul style="list-style-type: none"> • Papinotas • Libro de clases • Asistencia a reuniones • Registro de atrasos • Panel fotografico